

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
POUPEECOUTURE S.A. CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL 2020**

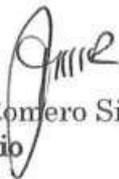
En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 18H00, en Samborondón, Urbanización Entre Ríos, Edificio: KARINA Piso: 3, se reúne los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA POUPEECOUTURE S.A., Muñoz Tinoco María Cristina, propietario de trescientos veinte acciones, Muñoz Tinoco Silvia María propietario de trescientos veinte acciones, Tinoco Romero Silvia Alicia propietario de ciento sesenta acciones cada una pagadas en su totalidad, de conformidad con la convocatoria realizada el 06 de junio de 2020. Preside la Junta el presidente Muñoz Tinoco Silvia María y como secretario actúa Tinoco Romero Silvia Alicia. El secretario procede de tal manera, abriendo el libro de accionistas y verifica quienes han asistido a la Junta, con indicación del número de acciones que cada uno de ellos posee, luego de lo cual se determina que existe el quórum legal y estatutario del 100% de las acciones se establece la Junta Universal de accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

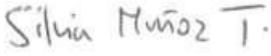
1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Sobre el Primer punto de la orden de día toma la palabra el Gerente General de la Compañía e iniciando su exposición da lectura al informe que es aprobado por unanimidad. Seguidamente se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía el mismo que es aprobado previa las deliberaciones del caso igualmente en forma unánime y sin abstenciones.

Se trata el tercer punto del orden del día, se conoce el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y previa las consultas del caso, se los aprueba unánimemente.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del Acta, incorporándose todos los documentos leídos en la sesión, cumplido lo cual, se reinstala la Junta con los accionistas asistentes y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión, a las veinte horas, quince minutos, firmado para constancia el Presidente y Secretario que certifican.


Tinoco Romero Silvia Alicia
Secretario


Muñoz Tinoco Silvia María
Presidente

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA POUPEECOUTURE S.A., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2020**

CAPITAL SOCIAL	USD 800.00
CAPITAL PAGADO	USD 800.00
CANTIDAD DE ACCIONES	800
CANTIDAD DE VOTOS	800
VALOR DE CADA ACCIÓN	USD1.00
CLASE DE ACCIONES	Ordinarias, nominativas y liberadas

ACCIONISTAS	COMPARECIENTES	ACCIONES	PORCENTAJE
MUÑOZ TINOCO MARIA CRISTINA	Personalmente	320	40%
MUÑOZ TINOCO SILVIA MARIA	Personalmente	320	40%
TINOCO ROMERO SILVIA ALICIA	Personalmente	160	20%
TOTAL		800	100%

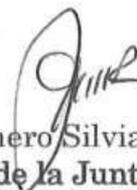
El capital social de la compañía **POUPEECOUTURE S.A.**, es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **ochocientas (800.00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el **Art.239** de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 18 de junio de 2020.

Silvia Muñoz T.

Muñoz Tinoco Silvia María
Presidente de la Junta



Tinoco Romero Silvia Alicia
Secretario de la Junta

Cristina Muñoz

Muñoz Tinoco María Cristina
Accionista